

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GERENTE DE LA AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA, POR LA QUE SE RESUELVE EL PROCESO DE SELECCIÓN CON REFERENCIA RRHH2020-0012.

Visto la Resolución de fecha 15 de mayo de 2025 del Consejo Rector de la Agencia Andaluza de la Energía del procedimiento de revisión de oficio de la selección de la candidatura correspondiente al proceso de selección de personal laboral RR.HH 2020/0012, y una vez modificado con fecha 11 de junio de 2025 el listado definitivo de baremación en cumplimiento de la revisión de oficio antes citada, y visto de que la candidatura que obtiene la mayor puntuación es la correspondiente a D. Cesar Javier Bello González, al amparo de lo dispuesto en el artículo 13.1 del Decreto 21/2005, de 1 de febrero, por el que se aprueban los Estatutos de la Agencia Andaluza de la Energía,

RESUELVO

PRIMERO. – Reconocer a la persona con DNI: 48.881.943-C como candidatura seleccionada en el proceso de selección con referencia RR.HH2020-0012 para el puesto de técnico superior del Departamento de Gestión Energética en la Administración Pública de la Agencia Andaluza de la Energía.

SEGUNDO. - Publicar la presente Resolución en la página web de la Agencia Andaluza de la Energía www.agenciaandaluzadelaenergia.es, apartado «Trabaja en la Agencia» así como en el Portal de la transparencia de la Junta de Andalucía,

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente, recurso de reposición ante este mismo órgano en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, o directamente recurso contencioso-administrativo ante el juzgado de lo contencioso-administrativo de la ciudad de Sevilla, en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su notificación, de conformidad con lo previsto en los artículos 8, 14 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA
AGENCIA ANDALUZA DE LA ENERGÍA

Fdo. Natalia Márquez García

FIRMADO POR	NATALIA SILVIA MARQUEZ GARCIA	12/06/2025
VERIFICACIÓN	Pk2jm56Y8PJQZKDTQR2EUQJMSPFU4U	PÁG. 1/1

